



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000352-02 *Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a protección de los grabados rupestres del Cerro de San Isidro, en la localidad segoviana de Domingo García, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000352, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a protección de los grabados rupestres del Cerro de San Isidro, en la localidad segoviana de Domingo García, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac